Ruega pues por nosotros á tu Hijo,
Que en patriótico amor nos encienda,
Y de mano invasora defienda,
Nuestro hermoso y gentil pabellón.

---

Vuelva alegre á tus santos altares
El guerrero que obtuvo victoria,
Con su frente circuida de gloria
Que supiera en la lid conquistar.
Más se tornen sus verdes laureles
En coronas de rosas fragantes,
Y, rindiendo sus armas triunfantes,
Con guirnaldas adorne tu altar.

---

Precursora de paz y consuelo
Entre nubes á Anáhuac veniste,
Y sobre árido monte quisiste
Con nosotros ¡oh Madre! habitar.
Haz ¡oh Vírgen! que en mi árido pecho
Flores nazcan de eterna belleza,
Y que á honor de tu grande pureza
Siempre entone mi alegre cantar.

---

¡Vírgen Santa! tus hijos te juran
Exhalar hasta el último aliento,
Si un bastardo con bélico acento
Nos obliga á lidiar en tu honor.
Para tí nuestros cantos, María,
Porque tú eres de Anáhuac la gloria:



Para tí la alabanza y victoria,
Y á nosotros en premio, tu amor.

Se suplica á los habitantes de la ciudad, que adornen é iluminen sus casas los dias 2, 3, 11 y 12 del próximo Diciembre.

Querétaro, Noviembre de 1888.

---

## VII.

*ACTA de la mencionada Consagracion.*

En la Ciudad de Santiago de Querétaro, á las tres de la mañana del día treinta de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, segun lo dispuesto en el superior decreto que antecede; presentes en el Templo dedicado á Santa María de Guadalupe, el Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Rafael S. Camacho, Dignísimo Obispo de la Diócesis, el Sr. Arcediano Pbro. D. Patricio de la Fuente, primer Consiliario de la I. y V. Congregación y representante de la misma en el acto de la Ceremonia, y los demás miembros de la propia Corporacion; el Ilmo. y Rmo. Sr. Obispo procedió á consagrar ritualmente el referido Templo; depositando en el sepulcro del altar, reliquias de los Santos Mártires Pablo Miki, Liberato, Marcial y Corinaria V.; y observadas todas las ceremonias que en el caso previene el Pontifical Romano, terminó la consagración á las siete y media de la mañana, habiéndose seguido inmediatamente la Misa Pontifical, que celebró el mismo Ilmo. y Rmo. Sr. Dispuso el Ilmo. y Rmo. Prelado, que el aniversario de la Consagracion, se celebrara siempre el dia 3 de Diciembre. Doy fé.—Pbro. *Manuel Rivera*, Pro-Srio.